

Sant Iscle de Vallalta, 4 de febrero de 2026

Apreciado proveedor:

Con la intención de cumplir con los requisitos de las normas ISO 9001 e ISO 14001 y con la de mantener los estándares ambientales y de calidad de todos nuestros productos y servicios procedemos a comunicarle que, como proveedor de CABLES ESPECIALES DE FIBRA, será evaluado de manera anual a través de los productos y servicios suministrados.

Los proveedores/subcontratistas deben cumplir con una serie de requisitos para poder responder de forma satisfactoria a CABLES ESPECIALES DE FIBRA y poder proporcionar un servicio ágil, rápido y de calidad, que facilite el trabajo encargado por nuestros clientes en sus pedidos de compra.

Los criterios establecidos son:

- 1- Certificaciones ISO 9001 / ISO 14001 en vigor
- 2- Proximidad a nuestros centros de producción
- 3- Calidad
- 4- Servicio

Los incumplimientos y desviaciones son registrados en nuestro sistema informático como incidencias o no conformidades según la gravedad, y serán tenidas en cuenta para la evaluación anual de los proveedores, independientemente de las acciones derivadas de cada una de ellas.

Anualmente realizamos esta evaluación bajo los criterios mencionados, en el caso de que el resultado no fuese satisfactorio y no esté dentro de nuestras medias establecidas nos pondremos en contacto con usted.

CABLES ESPECIALES DE FIBRA, SLU
Ctra. BV5128 km 22
08359 SANT ISCLE DE VALLALTA
BARCELONA
Tel. 93.741.86.86
C.I.F. B-21731690